

SESIÓN EXTRAORDINARIA 749-2009

Acta de la SESIÓN EXTRAORDINARIA SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE - DOS MIL NUEVE, celebrada a las diez horas diez minutos del miércoles 20 de mayo del dos mil nueve, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED. Reglamentariamente el quórum queda constituido de la siguiente forma: Constantino Bolaños Herrera, quien preside, Sandra Araúz Ramos, Maricruz Corrales Mora, Álvaro García Otárola, Ana Iveth Rojas Morales y el miembro suplente Mayra Lidieth Guzmán Arguedas. Ausentes con justificación: Flor Ivette Rivera Mora

ARTÍCULO I: Bienvenida al invitado de la sesión Sr. Maynor Barrientos

Se externa la bienvenida Sr. Maynor Barrientos por parte del Sr. presidente del TEUNED y se le informa que el diálogo será grabado como respaldo, a lo cual está de acuerdo.

ARTÍCULO II: Se le ofrece una breve reseña de la labor del TEUNED y sus miembros por parte del presidente Constantino Bolaños.

- a) Misión de TEUNED.
- b) Como se conforma el TEUNED.
- c) Quienes son sus miembros (se le presentan los miembros y el cargo que ocupa)

El señor presidente hace esta breve reseña del TEUNED, resaltando la condición de cada uno de los miembros del Tribunal y el honor de pertenecer a este órgano, como máxima autoridad en materia electoral.

ARTÍCULO III: El TEUNED solicita aclaración correos enviados.

Se le informa que la invitación hecha por el TEUNED, obedece a la necesidad de aclarar, las palabras escritas por el señor Barrientos en el correo enviado el día 13 de mayo de 2009 a las 11:21 am, específicamente el último párrafo que dice:

“Tengo la esperanza de que las próximas actividades organizadas por el TEUNED se demuestre un mayor grado de pertinencia y preparación para que todos los unedianos podamos compartir y discutir con sentido las propuestas de aquellos que aspirar a llevar a buen puerto el destino de la UNED en el periodo 2009-2014. No debe olvidar el tribunal que su misión es garantizar la transparencia del proceso electoral y el espacio para el debate inteligente de las ideas y no anteponerse descuidadamente al proceso. Con la poca claridad mostrada ayer por parte del TEUNED en realidad me nacen muchas dudas sobre la verdadera capacidad organizativa del Tribunal. Por lo pronto, si sus miembros no cuentan con la experiencia requerida para conducir cabalmente un proceso tan importante, estos deberán, para el bienestar de todos, asesorarse mejor.

Una vez expresadas las razones por la que este Tribunal convocó al señor Barrientos, se le brinda la palabra al Sr. Barrientos y declara que es una apreciación personal y "que no tiene duda de la capacidad y transparencia del TEUNED".

Seguidamente para el segundo correo enviado el día 19 de mayo del 2009 a las 9:45 am, nuevamente hace alusión al TEUNED, por lo que se le aclara que este Tribunal no es un órgano que pretenda coartar la libertad, al contrario, es importante para la Universidad desarrollar las buenas prácticas que vayan a incentivar la participación en este y futuros procesos.

Se levanta la sesión a las once horas y veinte minutos.

Lo anterior es copia fiel del acta de la Sesión Ordinaria N° 749-2009, visible a los folios 71 y 72 del TOMO x del libro de actas del Tribunal Electoral Universitario de la UNED.

Lic. Constantino Bolaños Herrera
Presidente

MBA. Ana Iveth Rojas Morales
Secretaria